

En Salamanca, a 7 de junio de 2018, se constituye la Comisión Evaluadora para valorar los **Trabajos de Fin de Máster de la especialidad de Dibujo** constituida por los siguientes profesores/as:

TRIBUNAL A:

Titulares:

- D. Miguel Elías Sánchez Sánchez
- Dña. Carmen López Esteban
- Dña. Eva María Torrecilla Sánchez

Suplentes:

- D. Florencio Maillo Cascón
- D. Santiago García Juanes
- D. Jorge Martín Domínguez

TRIBUNAL B:

Titulares:

- D. Santiago García Juanes
- Dña. Carmen López Esteban
- Dña. D. Juan José Mena Marcos

Suplentes:

- D. Miguel Elías Sánchez Sánchez
- Dña. Eva María Torrecilla Sánchez
- D. Florencio Maillo Cascón

TRIBUNAL C:

Titulares:

- D. Florencio Maillo Cascón
- Dña. Carmen López Esteban
- Dña. Noelia Morales Romo

Suplentes:

- D. Santiago García Juanes
- Dña. Eva María Torrecilla Sánchez
- Miguel Elías Sánchez Sánchez

Esta Comisión valorará la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en la titulación según los siguientes **criterios**:

Memoria escrita:

- Aspectos formales: presentación, estructuración, desarrollo y expresión escrita.
- Trabajo ajustado a las 60 páginas, anexos y otros materiales incluidos.
- Adecuación del trabajo a los contenidos y objetivos del Máster.
- Justificación del trabajo y adecuación de la propuesta: Coherencia entre los objetivos, los contenidos y las actividades formativas en su caso.
- Precisa distribución de la metodología, el contenido y las conclusiones a las que llega.
- Valoración de planteamientos y actividades creativas e innovadoras.
- En el caso de trabajos de innovación educativa, exposición de ideas originales y bien argumentadas.
- En el caso de trabajos de programaciones didácticas, adecuación a la normativa actual del Currículo de la ESO y/o del Bachillerato y grado de concreción de todas U.D. programadas.
- En el caso de trabajos con perspectiva de investigación, se tendrá en cuenta su aplicación y/o adecuación a un marco docente.
- Capacidad de desarrollo del trabajo de manera lógica y bien ordenada.
- - Adecuada revisión bibliográfica. Citación correcta según las normas APA.

Exposición y defensa oral:

- Recursos personales: dominio de la expresión oral, capacidad de síntesis y adecuación de las respuestas a las preguntas planteadas.
- Adecuación de los recursos tecnológicos utilizados.

La Comisión convoca a los alumnos que se citan a continuación, y que intervendrán en el orden indicado, para la defensa de su TFM el **día 15 de junio de 2018, a las 13:00 horas** en el aula correspondiente del edificio Europa de la Facultad de Educación.

TRIBUNAL A (Aula 11B: 13 horas)

13:00-13:30	LIDIA	GARCÍA	ESTÉVEZ
13:30-14:00	ANA ISABEL	LOPEZ	BONILLA

La Comisión convoca a los alumnos que se citan a continuación, y que intervendrán en el orden indicado, para la defensa de su TFM el **día 29 de junio de 2018, a las 9:00 horas** en el aula correspondiente del edificio Europa de la Facultad de Educación.

TRIBUNAL A (Sala de Grados: 9 horas)

9:00-9:30	MANUEL	PRENDES	CIMADEVILLA
9:30-10:00	MIRIAM	MONTERO	SÁNCHEZ
10:00-10:30	RODRIGUEZ	GONZALEZ	ADRIAN
10:30-11:00	ORGAZ	ALONSO	PABLO

TRIBUNAL B (Sala de Grados: 11:30 horas)

11:30-12:00	ARIADNA	GONZÁLEZ	HIDALGO
12:00-12:30	María	Villabona	García
12:30-13:00	Rocío Victoria	Martínez	Arriazu
13:00-13:30	LAURA	RODRÍGUEZ	GÓMEZ

TRIBUNAL C (Sala de Grados: 16:30 horas)

16:30-17:00	VALESKA	POLO	GAMARRA
17:00-17:30	CRISTINA	JIMENO	CARRIL
17:30-18:00	JUAN EDUARDO	SÁNCHEZ ALVANDOR	LÓPEZ
18:00-18:30	SARA	CRESPO	CONTRERAS

Según la normativa vigente “El estudiante tendrá que exponer en un tiempo aproximado de 15 minutos el objeto, la metodología, el contenido y las conclusiones de su TFM, contestando con posterioridad a las preguntas, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros de la Comisión Evaluadora”.

En Salamanca, a 7 de junio de 2018



Fdo: Carmen López Esteban
Directora del Máster